

## TEXTO SUSTITUTORIO



### SE ACUERDA:

**PRIMERO.** – EXPRESAR SU RECHAZO A LOS CONSTANTES E INACEPTABLES ACTOS DE INTROMISIÓN EN LOS ASUNTOS QUE SON DE LA JURISDICCIÓN INTERNA DEL PERÚ POR PARTE DEL SEÑOR ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE CONSTITUYEN UNA VIOLACIÓN AL DERECHO INTERNACIONAL EN PERJUICIO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.

**SEGUNDO.** – EXPRESAR SU RECHAZO A LA INACEPTABLE INTROMISIÓN DEL SEÑOR GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, EN ASUNTOS QUE SON DE LA JURISDICCIÓN INTERNA DEL PERÚ, QUE CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN AL DERECHO INTERNACIONAL EN PERJUICIO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.

**TERCERO.** - EXHORTAR AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A QUE ELEVE LA PRESENTE MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA POR LOS CANALES DIPLOMÁTICOS PERTINENTES AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

**CUARTO.** – EXHORTAR AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A QUE ELEVE LA PRESENTE MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA AL SEÑOR EUFRACIO MORALES, MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE COLOMBIA EN EL PERÚ.

POR LO ANTES EXPUESTO, SOLICITO A LA REPRESENTACIÓN NACIONAL, SU VOTO A FAVOR DE LA PRESENTE MOCIÓN.

MUCHAS GRACIAS.



Firmado digitalmente por:  
ALVA PRIETO Maria Del  
Carmen FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 28/12/2022 10:57:57-0500